

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, 21 de mayo de 2020

Señor (a)

LEDY FERNANDA GONZALEZ ROJAS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1346091**

Cargo del supervisor: Supervisora.

Dependencia: **CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL.**

Ciudad: Santiago de Cali.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
MAYO del año 2020.

Referencia: No. 1346091 del año 2020

MARIA FERNANDA ABADÍA VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66.854.507 de Cali (V), en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE (\$38.027.838). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS MCTE (\$2.653.105) b) Nueve (9) cuotas mensuales, iguales, de marzo a noviembre por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE (\$3.790.150) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$1.263.383). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 249356726 del banco Banco de Bogotá, como aparece en la certificación de bancaria de la entidad financiera, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el diez (10) de diciembre de 2020.

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral de Articulación con la Media Técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020.

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Creación de material para la formación TIER conforme los resultados asociados a las competencias en fase ANÁLISIS para las fichas No. fase EJECUCIÓN para las, fichas No. 1856117, 1856122, 1861175, 1861176, 1856204 .	PENDIENTE ACCESO A LA PLATAFORMA TERRITORIUM PARA SUBIR EVIDENCIAS
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato..	En este período no se realizó esta actividad.	N/A
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	En este mes sólo se realizó para grupo 11 ficha No. 1856117	Se realizo via Ms Teams.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato..	Las guías de aprendizaje y taller son explicadas en el aula virtual através de MS Teams, dichas guías son parte de la evidencia del trabajo de los aprendices de las IE fichas No. 2059241, 2059242, 1856049, 1856117, 1856122, 1861175, 1861176, 1856202, 1856204	Via mails, mientras queda habilitada la plataforma Territorium
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Conforme lo establecido en el currículo para TIER v.2 se adelanta el aprendizaje con los diferentes grupos de fichasNo. 2059241, 2059242, 1856117, 1856122, 1861175, 1861176, 1856202, 1856204	Via mails, WhatsApp y Ms Teams, mientras queda habilitada la plataforma Territorium
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica	N/A	N/A

	para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato		
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Aún no se han realizado por parte del aprendiz todas las actividades relacionadas con el primer resultado de aprendizaje asociado a la competencia, ya los aprendices han enviado vía mail trabajos, esta pendiente por calificar.	N/A
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	N/A	N/A
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se ha verificado info sobre los correos electrónicos registrados en Sofia de los aprendices, se han encontrado inconsistencias y se está actualizando el archivo. Se le ha informado a los aprendices que deben actualizar sus datos en Sofia	N/A
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No realizado en este periodo	N/A
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	En cada día de formación se cumplen los lineamientos establecidos por lo que a la fecha no existen planes de mejoramiento	N/A

12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	N/A	N/A
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	N/A	N/A
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	<p>Durante las reuniones de sensibilización a los padres de familia grado 10 se les dio a conocer las ofertas educativas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Técnicos, * Tecnologías, * Aux. * Operarios <p>Además de la oportunidad virtual de estudiar con el SENA.</p>	N/A
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En este periodo no se realiza	N/A
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén..	Los bienes o elementos que utilizo para realizar el cumplimiento del objeto de mi contrato son propios	N/A
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020	En este momento no se realiza.	N/A

18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. tecnólogo del Centro de Formación.	No hay programación para aprendices de AMT	N/A
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel	No se realiza en este periodo	N/A
20	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha realizado lo requerido para dar cumplimiento con el proceso de formación en este período, conforme las herramientas disponibles.	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, el No. de la planilla 1029633104 de PAGO SIMPLE, mes **ABRIL de 2020**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma



MARIA FERNANDA ABADIA VARGAS
C.C. No. 66.854.507 DE CALI (V).
Contratista

Recibí a satisfacción:

Firma
LEDY FERNANDA GONZALEZ ROJAS
Supervisora Contrato 1346091 de 2020
SUPERVISORA